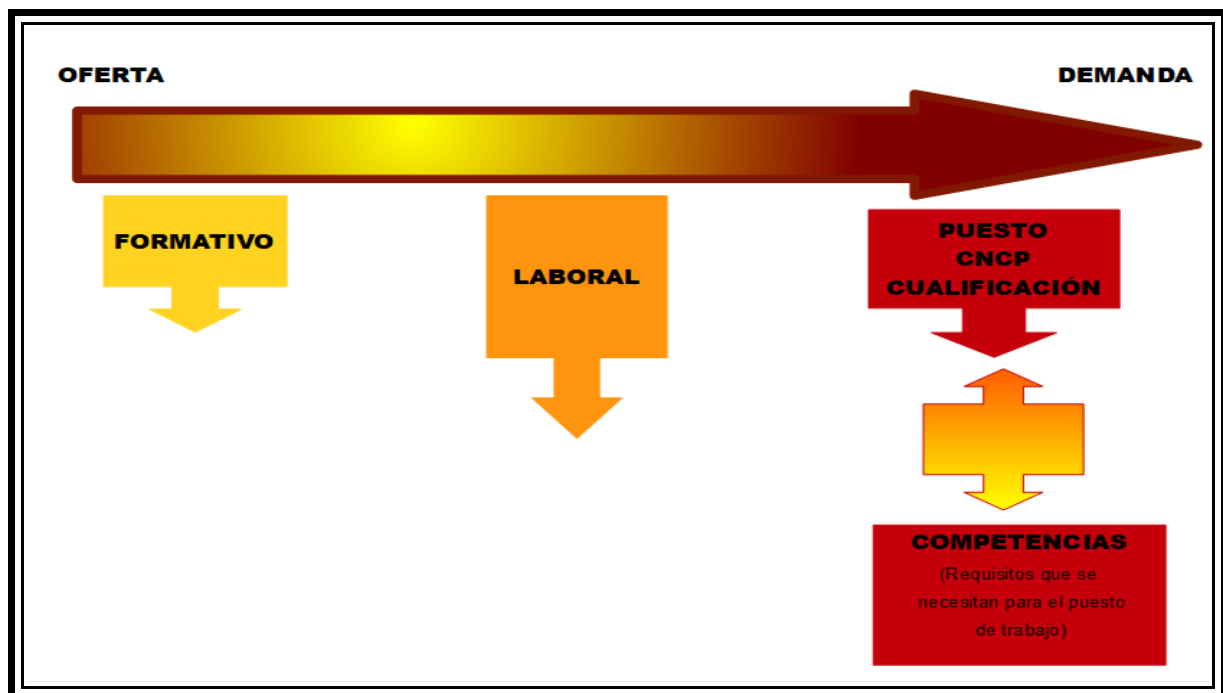


## ITINERARIO LABORAL

Una vez superada la fase del autoconocimiento, ya podemos empezar a trazar nuestro itinerario laboral. ¿Qué es un itinerario laboral? Los pasos o fases que vamos a seguir hasta encontrar el trabajo deseado.

Antes de iniciar el proceso de buscar empleo, es importante que tengas claro algunas cosas... ¿Qué tipo de trabajo deseas? ¿Eres consciente de tus posibilidades y limitaciones? ¿Conoces el mercado laboral? ¿Estás preparado para afrontar un proceso de selección?



### FORMATIVO

- **PODER** : Son las capacidades ,destrezas,habilidades y conocimientos que se traducen el poder hacer.

**Ejemplo:** Una maestra de educación Infantil (conocimientos), tiene facilidad para la comunicación (destreza) , es aficionada a escribir relatos cortos (capacidad) y se la da bien las manualidades (habilidad). Puede dedicarse a escribir cuentos infantiles, diseño de joyas o ilustrar sus propios cuentos.

- **SABER:** Se trata de los conocimientos y procedimientos que necesita la persona para llevar a cabo lo que puede hacer o dicho de otro modo a lo que se podría dedicar.

**Ejemplo:** Continuando con el ejemplo anterior, para escribir cuentos infantiles tendrá que saber el desarrollo infantil ( Cómo piensan , que conocimientos tienen los niños dependiendo de la edad, sus gustos, capacidad de concentración...). También tendrá que saber cómo se escribe un cuento infantil.

- **QUERER:** Es la actitud de la persona, la motivación.

**Ejemplo:** Al ser aficionada a escribir relatos cortos, se puede tomar la creación de un cuento como un progreso. El reto lo emprende con ilusión y está dispuesta a invertir todo el tiempo necesario a investigar y aprender para llevarlo a cabo.

## LABORAL

Como habéis podido observar el “poder” ha dado lugar a una profesión: Escritora de cuentos Infantiles. Esto respondería a la pregunta :**¿De qué quieres trabajar?** Ahora ya tiene unos objetivos y perspectivas laborales.

## PUESTO/CNCP/CUALIFICACIÓN

Respondería a la pregunta :**¿Estoy preparado?** La diferencia entre lo que quieres y puedes trabajar tiene que ver con establecer una meta que te gustaría alcanzar y valorar tus actuales opciones para incorporarte al mundo laboral.

Si necesitas formarte, ten en cuenta los siguientes criterios para escoger una formación:

- **Tipo de formación (reglada, no reglada...)**

DIFERENCIAS	
FORMACIÓN REGLADA	FORMACIÓN NO REGLADA
	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes</li> <li>- Se imparte en centros públicos o privados de enseñanza, colegios e institutos y academias oficiales de formación.</li> <li>- Aporta conocimientos y habilidades comunes.</li> <li>- Título con validez oficial.</li> <li>- Comprende educación Preescolar, Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional (FP), Universitaria y Régimen Especial (artísticas e idiomas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerio de Empleo y Seguridad Social y de las Comunidades Autónomas.</li> <li>- Se imparte en academias privadas, universidades o centros privados.</li> <li>- Aporta competencias para el trabajo y actualizan los conocimientos.</li> <li>- Título No oficial pero con validez curricular.</li> <li>- Comprende Cursos, Postgrados o <u>Másters</u>.</li> </ul>

## Ejemplo de formación reglada:

- **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD:** (SSCE0111) PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RD 625/2013, de 2 de agosto)

Un Certificado de Profesionalidad es un instrumento que **acredita, en el ámbito laboral, el conjunto de competencias profesionales** que ha de poseer una para el desarrollo de una actividad laboral identificada en el mercado de trabajo.

- Familia profesional : SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
- Área profesional: Formación y educación

The diagram illustrates the structure of a Certificate of Professional Competence (Certificado de Profesionalidad) form. It features several key elements and annotations:

- Annotations:**
  - 1** (Certificado Individual): Points to the name field.
  - 2** (Expedido por las Comunidades Autonomas): Points to the regional emblem.
  - 3** (Validez en todo el Territorio Nacional): Points to the national validity statement.
- Form Structure:**
  - Top left: Spanish national emblem.
  - Top center: "Juan Carlos I, Rey de España".
  - Top right: Regional emblem of Madrid.
  - Text: "y en su nombre" followed by "El/La Consejero/a de Empleo y Mujer".
  - Text: "Considerando que conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,".
  - Field: "Don/ Doña" (Name).
  - Text: "Nació/a el de de" (Date of birth).
  - Text: "ha demostrado pasar las competencias establecidas en el Real Decreto" followed by "expide el".
  - Field: "CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD" (Title).
  - Text: "de" (Occupation).
  - Text: "Nivel de la cualificación" (Qualification level).
  - Text: "Otorgado en a de de" (Issued in, date, month, year).
  - Field: "Con carácter oficial y válido en todo el territorio nacional" (Official and valid in the entire national territory).
  - Text: "RE: Ex. Interesado/a" (Applicant) and "RE: Ex. Consejero/a" (Official).
  - Bottom: Logos for the Spanish Government, the Madrid Region, the Spanish Agency for Certification of Qualifications (Acreditación de Cualificación), and the European Union (Fondo Social Europeo).

▪ **Requisitos de acceso dependen del nivel de cualificación del certificado:**

Para el **nivel 1**, no se exigen requisitos académicos ni profesionales, aunque se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan el aprendizaje.

Para el **nivel 2** se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Para el **nivel 3**, como es este caso, se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Bachiller.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

• **Contenido/plan de estudios.**

Unidades de competencia	
UC1448_3	Detectar, generar y utilizar recursos sociales y comunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad.
UC1449_3	Organizar y realizar el acompañamiento de personas con discapacidad en la realización de actividades programadas.
UC1450_3	Organizar, desarrollar y evaluar procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre.
UC1451_3	Organizar y desarrollar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.
UC1452_3	Actuar, orientar y apoyar a las familias de personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior

- **Duración de la formación.**

**450 h, en este caso**

- **Titulación obtenida.**

(SSCE0111) PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD (RD 625/2013, de 2 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Organizar, desarrollar y evaluar intervenciones de promoción e intervención socioeducativa dirigidas a personas con discapacidad, en colaboración con el equipo interdisciplinar, utilizando o generando, en su caso, los recursos para alcanzar el mayor grado de autonomía personal e inclusión a través de acciones de acompañamiento, tanto en el ámbito educativo como social, procesos de ocio y tiempo libre, entrenamiento en estrategias cognitivas y en el uso de las nuevas tecnologías y la intervención en y con sus familias

- **Salidas profesionales.**

- Integrador social
- Monitor/a educador/a de personas con discapacidad
- 35320050 Monitor de servicios a la comunidad UC1449

- **Perspectivas laborales.**

¿Qué piensas hacer con la formación obtenida? ¿Te formarás en otro campo? ¿Cuánto tiempo piensas trabajar de esto?.

